

FE DE ERRATAS N° 003-2025-U.E HOSPITAL ESPINAR

PROCESO DE CONVOCATORIA 12-2025 HE DL-1057

Mediante la presente **FE DE ERRATAS** se pone en conocimiento al público en general y/o profesionales que participen en la convocatoria PROCESO DE CONVOCATORIA 12-2025 HE DL-1057 BAJO LOS ALCANCES DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 PARA LA CONTRATACION DE PROFESIONALES DE LA SALUD.

Que por error material e involuntario se ha publicado datos erróneos en los "RESULTADOS DEL PROCESO DE CONVOCATORIA N° 12-2025 HE DL-1057" del mismo que se tiene:

Elementos de la presente FE DE ERRATAS:

N°	CARGO	DICE	DEBE DECIR
MEDICO GENERAL	VELASQUEZ CHAVEZ, Anthony Osvaldo	NO APTO	APTO 40.50 puntos

ATENTAMENTE


MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO
U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR
CPC. Yony Nilda Huamani Huamanchoque
COP: 43403370
TESORERA


GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO
U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR
C.D. JUAN CARLOS ROSA SANTANA
COP: 3587


Carmen L. Barrantes Chacón
OBSTETRA
COP: 5468 R.N.O.S.E. 3670 - E:011


Lic. Belén M. Portocarrero Rivera
ENFERMERA
Especialista en Centro Quirúrgico
C.R.P. 040340 R.E. 014921